

ORD.: GABS N° 000251

ANT.: Oficio N° 011703 del 28 de febrero de 2012.

MAT.: Respuesta Complementaria al Informe Final N° 251 de 2011, Contraloría General de la República y CD con respaldos.



SANTIAGO, - 2 MAYO 2012

**A : ABOGADO JEFE DE LA DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SRA. MARÍA ISABEL CARRIL CABALLERO**

**DE : SUBSECRETARIO DE BIENES NACIONALES
SR. JUAN CARLOS BULNES CONCHA**

Junto con saludar, y en relación con el Informe Final N° 251/2011, de la División de Auditoría Administrativa de la Contraloría General de la República enviado por oficio del antecedente y que se refiere a la auditoría de transacciones sobre las operaciones relacionadas con el Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" y el análisis contable de la información registrada en la cuenta contable 11102 "Banco Estado", del Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado, SIGFE, de la Subsecretaría de Bienes Nacionales, durante el período enero - diciembre 2010, cumpla con informar las medidas concretas adoptadas para dar solución a las observaciones formuladas, en el plazo dispuesto en el mencionado documento, acompañando en CD adjunto los respaldos correspondientes.

1. FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION

LETRA B:

Respecto a la observación sobre una diferencia producida en los registros contables de las devoluciones de recursos no utilizados por las unidades operativas, podemos señalar que revisados dichos registros de la Región de Arica y Parinacota, tanto de la cuenta Banco y de la cuenta Administración de Fondos, no se encontraron los montos indicados en la observación. Se adjunta Detalle de la Cartera Contable para el período 01/01/2010 al 31/12/2010, de dicha SEREMI. (Anexo N° 1)

2. TRASPASO DE RECURSOS ENTRE CUENTAS CORRIENTES

LETRA A:

En su oportunidad, se informó el verdadero monto remesado a la cuenta corriente número 6290908701 "Remuneraciones", de la Secretaría Regional Ministerial de La Araucanía, el que ascendía a \$ 7.250.296. La cuenta N° 62909136194 "FNDR" perteneciente a la SEREMI, no recibe aportes por remesas desde el Nivel Central. Se adjunta Detalle de la Cartera Contable para el período 01/01/2010 al 31/12/2010, de dicha SEREMI. (Anexo N° 2)

LETRA C:

Según las diferencias observadas en el informe de Contraloría por \$ 802.083 y \$ 614.125, en la región de Valparaíso, éstas se aclaran de la siguiente manera:

NOMBRE Y N° DE CUENTA CORRIENTE	SEREMI	MONTO ENVIADO DESDE EL NIVEL CENTRAL	MONTO RECIBIDO POR UNIDAD OPERATIVA	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
Traspaso desde la cuenta corriente N° 23909228921 "proyectos Ministeriales Chile Solidario" a la cuenta corriente N°23909199069 "Remuneraciones y Viáticos"	Valparaíso	3.681.444	4.483.476	-802.083	Los traspasos reales entre ambas cuentas ascienden a \$ 3.641.444.- no existiendo diferencias, según consta en Comprobantes ¹ . (Anexo N° 3) Cabe hacer notar que el monto indicado en la columna "MONTO ENVIADO DESDE EL NIVEL CENTRAL" no corresponde, ya que las cuentas aludidas son propias de la SEREMI

NOMBRE Y N° DE CUENTA CORRIENTE	SEREMI	MONTO ENVIADO DESDE EL NIVEL CENTRAL	MONTO RECIBIDO POR UNIDAD OPERATIVA	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
Traspaso desde la cuenta corriente N°23909228921 "proyectos Ministeriales Chile Solidario" a la cuenta corriente N°23909225850 "Herencias FNDR"	Valparaíso	2.875.608	3.489.733	-614.125	Los traspasos reales entre ambas cuentas asciende a \$ 958.536.- no existiendo diferencias, según consta en Comprobante de tesorería ID- 148034 del 28-01-2010. ² (Anexo N° 4) Cabe hacer notar que el monto indicado en la columna "MONTO ENVIADO DESDE EL NIVEL CENTRAL" no corresponde, ya que las cuentas aludidas son propias de la Seremi.

(Nota ¹ : Respaldo en PDF "TRASPASOS ENTRE CUENTAS 23909228921 Y 23900199069" de los distintos meses, en estos asientos se encuentran los traspasos entre ambas cuentas.)

FECHAS	ID TESORERÍA	CÓDIGO SIGFE	MONTO
27-01-2010	147805	1644	460.000
25-02-2010	150373	5544	260.000
25-03-2010	152852	9361	110.000
28-04-2010	155294	13248	315.000
25-05-2010	157071	16209	560.000
30-06-2010	156970	20369	292.667
30-07-2010	161831	23847	285.000
31-08-2010	164089	27522	234.000
30-09-2010	165997	30694	317.333
25-10-2010	167533	33251	285.000
23-11-2010	170301	37739	273.000
22-12-2010	172613	41437	249.444
Total			3.641.444

(Nota ² : Respaldo en PDF "TRASPASOS ENTRE CUENTAS 23909228921 Y 23909225850".)

3. DEPÓSITOS

LETRA A:

En el ORD.GABS. N° 0444, del 28 de diciembre del 2011, respuesta al Pre Informe N° 251/2011, de un total de \$ 6.126.717.533 en depósitos no identificados, se respaldó con la documentación respectiva la regularización de \$ 5.932.004.263, quedando un saldo por identificar ascendente a \$ 194.713.270. En esta oportunidad se remiten los comprobantes contables que permiten la identificación de otros \$ 149.114.496, de los señalados en la observación (Anexo N° 5), quedando solamente pendiente la suma de \$ 40.579.069, correspondientes a la Región de Antofagasta, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

RESUMEN DE LOS DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS INGRESADOS EL 2010, REGULARIZADOS A LA FECHA

REGION	DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS
TARAPACA	\$ 0.-
ANTOFAGASTA	\$ 40.579.069
COPIAPO	\$ 0.-
COQUIMBO	\$ 0.-
ARAUCANIA	\$ 0.-
LOS LAGOS	\$ 0.-
AYSEN	\$ 0.-
METROPOLITANA	\$ 0.-
NIVEL CENTRAL	\$ 0.-
LOS LAGOS	\$ 0.-
LOS RIOS	\$ 0.-
ARICA Y PARINACOTA	\$ 0.-
TOTAL	\$ 40.579.069

Cabe hacer notar que las distintas áreas transaccionales, están constantemente revisando y regularizando todos estos "depósitos no identificados", en algunos casos este ajuste puede demorar un poco más de tiempo, pero son aclarados, dado el constante análisis de esta cuenta. En los próximos días, una vez regularizados completamente estos montos se remitirá copia a esa Contraloría de los comprobantes correspondientes.

MANUAL CONTABLE:

Asimismo, una de las medidas comprometidas para la adecuada contabilización de los depósitos no identificados, es la elaboración del Manual Contable, con sus respectivas cuentas y procedimientos para el registro respectivo de los saldos no identificados. Este documento, se encuentra en elaboración y se adjunta a la presente respuesta, un borrador, a la espera de su pronta formalización. (Anexo N° 6)

LETRA B:

Del mismo modo, con respecto a los abonos bancarios registrados en la cuenta de mayor 11102, "BANCO ESTADO", no identificados al cierre del ejercicio 2010, que habían quedado pendientes por aclarar por la suma de \$ 516.987, se informa que fue saldada la cuenta, según consta en los comprobantes contables adjuntos³. (Anexo N° 7)

(Nota ³: Respaldo en PDF "AJUSTE SALDO \$516.987".)

4. CONCILIACIONES BANCARIAS

Luego de varios inconvenientes que presentaban las Conciliaciones Bancarias en el Módulo Tesorería de SIGFE, se logró poner en práctica, a partir de Enero del año 2012, con la cuenta corriente N° 9016945, denominada "Enajenación Inmuebles Fiscales", del Banco Estado, la cual, fue conciliada con éxito, según consta en reportes adjuntos⁴, para los meses de Enero, Febrero y Marzo. (Anexo N° 8)

Se procederá paulatinamente, durante el presente año, a la incorporación de las demás cuentas corrientes.

Favorablemente, podemos indicar que el Ministerio posee sus Conciliaciones Bancarias al día, presentadas en planillas Excel, lo cual ha sido una herramienta importante de control, dado que para la confección de los reportes, éstos tienen un formato único utilizado en las 15 regiones del país.

(Nota ⁴: Respaldo en PDF "CONCILIACIÓN BANCARIA".)

Sin más que agregar, saluda atentamente a Ud.,



JUAN CARLOS BULNES CONCHA
SUBSECRETARIO DE BIENES NACIONALES

MCA/MUR/CFD/mco

Distribución:

- Destinatario
- Archivo Auditoría Interna
- Archivo Unidad de Finanzas
- Archivo Gabinete Subsecretario

